UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Nota Adm. HC Nº 986/18.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso de la LPN N° *16/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2018-2019 AD-REFERENDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"*

Teniendo en cuenta que este Hospital es de Alta Complejidad, el aumento considerable de las actividades asistenciales, y la realización de nuevos procedimientos médicos, traen como consecuencia el degaste de los equipos y la necesidad de contar con nuevos, a fin de satisfacer las demandas de los usuarios que acuden al Hospital de Clínicas.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley….La protesta será presentada, …* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

PA
Dr. Javier Escobar
Vice Director de Servicios Asistenciales
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
15 NOV 2018
Nº: 2881
Hora: 12:55

LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.